



Formas pronominales de tratamiento en español y chino

Jinwei Wang 王晋炜¹; Yang Song 宋扬²

Recibido: 14 de septiembre de 2016/ Aceptado: 7 de noviembre de 2018

Resumen. A partir de un corpus compuesto por tres teleseries, este estudio analiza comparativamente tres características similares de las formas pronominales de tratamiento en español y chino –la elipsis de los pronombres de tratamiento sujeto, el polimorfismo pronominal y la lexicalización del pronombre de tratamiento de cortesía– y discute, asimismo, los distintos factores lingüísticos y socioculturales que les favorecen tales características.

Palabras clave: formas pronominales de tratamiento, elipsis, polimorfismo, lexicalización

[en] Pronominal Address Forms in Spanish and Chinese

Abstract. Based on a corpus of three TV series, this study compares three similar characteristics of pronominal address forms in Spanish and Chinese. These characteristics –ellipsis of second person pronouns as subject, pronominal polymorphism, and the pronominal pronoun lexicalization– are further discussed in their relation to the particular linguistic and cultural factors that favour them.

Keywords: pronominal address forms, ellipsis, polymorphism, lexicalization

[zn] 西班牙语—汉语主格称谓代词省略及词汇化对比研究

摘要: 本文基于两部西班牙语电视连续剧及一部汉语电视连续剧, 对比了西、汉双语中代词式称呼语的一些语法特征。通过比较我们发现, 两种语言中均存在主格人称代词省略和称呼人称转化的现象, 但其成因不同; 两种语言中第二人称敬称代词的形成经历了相同的词汇化过程。

关键词: 代词式称呼语, 省略, 人称转换, 词汇化

Índice. 1. Introducción. 2. Metodología de investigación. 3. Observaciones. 3.1. Elipsis de los PTS. 3.2. Polimorfismo pronominal. 3.3. Lexicalización de tratamientos de respeto. 3.3.1. De forma plural a singular. 3.3.2. De sintagma nominal a pronombre de respeto. 4. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Wang, J.; Song, Y. (2018). Formas pronominales de tratamiento en español y chino. En: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 76, 107-130.

¹ Beijing Foreign Studies University (China). Correo electrónico: wangjinwei@bfsu.edu.cn

² Autor correspondiente. Peking University (China). Correo electrónico: yang.song@pku.edu.cn

<http://webs.ucm.es/info/circulo/no76/wang.pdf>, <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.61251>

1. Introducción

En el creciente campo de la investigación de las formas pronominales de tratamiento (más adelante, FPT), tanto el español como el chino representan lenguas relativamente complejas en el seno de sus respectivas familias (indoeuropea y sino-tibetana), puesto que son numerosas las variedades lingüísticas de cada una de ellas que cuentan con más de dos FPT. La *Nueva gramática de la lengua española* (2009 I: 1250), define las FPT como: “variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor”. Desde este punto de vista, el estudio de las FPT supone, de inicio, un tema de fundamental importancia para los sociolingüistas, ya que en muchas lenguas constituyen uno de los aspectos de la estructura gramatical con mayores y más perceptibles implicaciones sociales. En otras palabras, la existencia de dos formas diferentes para señalar a una segunda persona muestra cómo los procesos interactivos de la sociedad se reflejan en la lengua, y viceversa; es decir, cómo el uso lingüístico constituye un modo de acción social. No obstante, la investigación sobre las FPT no sólo se limita al aspecto sociolingüístico, sino que se ha llevado a cabo también desde otros campos y perspectivas: histórica, sociológica, pragmática, etc.

En una previa investigación abordamos ya algunas peculiaridades interesantes de las FPT en español y chino (Song, 2011), pero, debido a las limitaciones sobre extensión del texto que son normales del caso, no era viable en aquel entonces abordar con mayor profundidad todos esos fenómenos. Durante varios años hemos profundizado al respecto y ahora nos gustaría presentar las características fundamentales que hemos detectado acerca del *tú*, *vosotros/as*, *usted/es* en el español peninsular y de 你 [ni²¹⁴] (*tú*), 你们 [ni²¹⁴ mən⁰] (*vosotros/as*), 您 [nin³⁵] (*usted*), 您们 [nin³⁵ mən⁰] (*ustedes*) en la *putonghua* de China, la variedad lingüística oficial de este país asiático.

2. Metodología de investigación

En este estudio, empleamos básicamente la misma metodología aplicada en la investigación anterior, a saber: copilar un corpus comparable basado en teleseries de ambos idiomas y someter dicho corpus a un análisis contrastivo. El motivo de la preferencia por las teleseries como fuente para el corpus de investigación consiste en lo siguiente. En este tipo de estudios es relativamente el análisis de tres tipos de textos/discursos (Song y Wang, 2015: 106): 1) cuestionarios o entrevistas a un determinado grupo de hablantes, 2) textos históricos (literarios, gramaticales, cartas personales, etc.) y 3) textos provenientes de diversos campos de los medios de comunicación (publicidad tanto impresa como digital, entrevistas de televisión y radio, etc.); cada uno de estos tipos se aplica con fines y objetivos específicos y cada uno tiene sus limitaciones. El primer tipo permite investigar el uso de las fórmulas de tratamiento actuales, desde una perspectiva

diastrática y diafásica, en una comunidad concreta y en ciertos grupos de hablantes. Los estudios de Pedroviejo Esteruelas (2006), Kim (2006), Jang (2010), Bestard Revilla (2012), entre otros, responden a este planteamiento. El segundo tiene la finalidad de analizar las fórmulas de tratamiento utilizadas en una época determinada, o, más globalmente, estudiar las FPT desde una perspectiva diacrónica. Estudios como los de Martínez Gavilán (1988), Jaime de Arrieta y Cuadros de Béssega (1997), García Godoy (2010), etc. son de esta índole. El último tipo sirve para investigar las FPT en lenguajes especializados, como, por ejemplo, el uso de *tú* y *usted* como estrategias de estilo y persuasión en la comunicación publicitaria, o la sociopragmática de las FPT en anuncios radiofónicos y en discursos de publicidad (Rigatuso, 2000; Aijón Oliva, 2009; Song, 2010; etc.).

Para los propósitos de esta investigación –y sobre todo en comparación con las películas–, consideramos que las teleseries tienen ventajas relevantes, como por ejemplo, presentan argumentos complejos y de mayor longitud, con relaciones personales más complejas; abordan un mayor número de conflictos dramáticos y desarrollan más conversaciones entre los personajes. En relación con las novelas, las teleseries expresan la dimensión espacio-tiempo de forma más completa; asimismo (especialmente si comparamos las novelas con las telenovelas basadas en ellas), presentan un mayor número de diálogos entre los personajes. En relación con las novelas impresas, las teleseries expresan la dimensión espacio-tiempo de forma más completa; asimismo (especialmente si comparamos las novelas con las telenovelas basadas en ellas), recurren, por la propia naturaleza del género, a mucho mayor diálogo entre personajes. Ahora bien, por comparación con las obras de teatro, éstas tienen, a semejanza de las series, abundantes diálogos y complejas relaciones, pero son relativamente más cortas. Como consecuencia de todo esto, las series televisivas nos permiten extraer un mayor número de segmentos conversacionales.

Si bien las conversaciones grabadas tienen mayor grado de espontaneidad que las conversaciones de las series, sus limitaciones son indiscutibles a la hora de registrar todos los usos pronominales de tratamiento y de recoger testimonios fidedignos del habla real en todas o en numerosas situaciones. Por ejemplo, resultaría imposible ir a la comisaría para grabar la conversación entre un policía y un criminal; asimismo, sería muy difícil registrar los diálogos íntimos entre parejas. Sin embargo, estos casos de conversación sí pueden concluirse en nuestra investigación gracias a las teleseries. Por otro lado, en este tipo de programas los actores hacen hincapié en la interpretación del personaje y su actuación tiene el objetivo preciso de suscitar credibilidad. Así que, una vez comparados todos los posibles materiales, concluimos que las series son el medio ideal para llevar a cabo este estudio.

En la selección de las series para componer el corpus hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

(i) Como el objeto de esta selección consiste en comparar las FPT en español actual peninsular con la *putonghua* de China, las series deben haber sido producidas en los últimos años y el relato debe estar basado en la vida cotidiana de

la actualidad.

(ii) Es preferible que las series abarquen de la forma más amplia posible distintos entornos sociales, lo cual supone la ventaja más relevante sobre la grabación de conversaciones reales.

(iii) Asimismo, preferimos elegir las series con suficientes personajes y complejas relaciones personales; esto permite abarcar una gran red social, así como observar las conversaciones de los mismos interlocutores en distintos contextos comunicativos, o bien diferentes hablantes en una misma situación.

(iv) También damos prioridad a las series que han ganado premios en el sector, teniendo en cuenta que dichos premios garantizan en cierto modo la calidad de las series, así como el nivel de la interpretación del actor, en otras palabras, la naturalidad y credibilidad en su actuación.

En atención a estos criterios, se han elegido dos teleseries españolas y una china. Las españolas son *Desaparecida* (2007) y *Los protegidos* (2010); la china se titula 我的青春谁做主 (*Mi juventud depende de mí*). Nos basamos en estas dos series españolas porque la suma de sus datos (la duración total, la diversidad de las relaciones, la distribución de los tramos de edad, así como el porcentaje de los ámbitos) equivale al programa chino. Respecto al término *ámbitos*, cabe decir que es bastante común en este tipo de estudios que se agrupen las diversas relaciones en ciertos ámbitos: familiar, social, laboral, escolar, de solidaridad. El ámbito familiar, que se entiende tal como se define, consiste en formas de trato a los padres, tíos, cuñados, hermanos y otros parientes; el ámbito social parte de amistades, conocidos y desconocidos en distintos espacios sociales; el ámbito laboral tiene lugar en los sitios de trabajo con informantes como jefes, colegas y subalternos; el ámbito escolar se refiere a la relación entre profesores y alumnos en instituciones educativas; el ámbito de solidaridad hace referencia a amistades, conocidos y desconocidos en situaciones comunicativas propiciadas por eventos de tipo festivo.

De este modo, se tiene la certeza de que se trata de una comparación equilibrada entre las dos teleseries españolas y la teleserie china, como la siguiente tabla:

		Teleseries españolas	Teleserie china
Duración total		1.885 min.	1.792 min.
Interlocutores		83	77
Sexo (varón/mujer)		55%/45%	53%/47%
Edad	1.ª edad	36%	35%
	2.ª edad	46%	51%
	3.ª edad	18%	14%
Porcentaje de los cinco ámbitos	Familiar	43%	47%
	Social	8%	10%
	Laboral	14%	11%
	De solidaridad	19%	17%
	Escolar	16%	15%

Tabla 1. Comparación de los datos técnicos de las teleseries en ambos idiomas

Respecto a la *edad* en la tabla y en nuestro estudio, se dividen los tramos de edad en grupos de 24 años cada uno: primer tramo (menores de veinticuatro años), segundo tramo (entre veinticinco y cuarenta y nueve años), tercer tramo (entre cincuenta y setenta y cinco años).

Como se ve en la tabla 1, los textos auditivos de ambos idiomas son similares, tanto en la duración y en el número de personajes válidos para el estudio, como en la proporción de los cinco ámbitos en su totalidad de las conversaciones extraídas.

En la transcripción de las conversaciones, se han utilizado los símbolos de Val.Es.Co. (Briz Gómez: 1995), que son:

:	Cambio de hablante
A:	Intervención de un hablante identificado como A
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos hablantes
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición
]	Final del habla simultánea
/	Pausa corta, inferior al medio segundo
//	Pausa entre medio segundo y un segundo
///	Pausa de un segundo o más
(4»)	Silencio (lapso o intervalo) de 4 segundos; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo
↑	Entonación ascendente
↓	Entonación descendente
→	Entonación mantenida o suspendida
PESADO	Pronunciación marcada o enfática
<i>pe sa do</i>	Pronunciación silabeada
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión
°(°)	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro
<i>h</i>	Aspiración de “s” implosiva
(RISAS)	Cuando aparecen al margen de los enunciados
aa	Alargamientos vocálicos
¿?	Interrogaciones
¡!	Exclamaciones

Cabe decir que en cuanto a los segmentos conversacionales en chino, además de transcribirlos en caracteres chinos, también se adjunta la traducción así como la transcripción en *pinyin* con los signos arriba enumerados, con el objetivo de describir y reflejar lo más fielmente la lengua coloquial.

3. Observaciones

Una vez analizado el corpus, se concluye que la elipsis del pronombre de tratamiento sujeto (en lo sucesivo, PTS), la alternativa de las FPT y la lexicalización del pronombre de respeto en ambos idiomas tienen características

superficialmente similares, pero en el fondo los factores que los determinan son distintos. A continuación, se explica esto con más detalle.

3.1. Elipsis de los PTS

El primer fenómeno que nos ha llamado la atención trata de la elipsis del PTS, manifestación lingüística que al parecer poseen características similares en ambos idiomas. Se han encontrado multitud de instancias de este fenómeno en nuestro corpus bilingüe, como por ejemplo:

Segmento conversacional 1

- Duración: 68 segundos
- Participantes: Rubén, sobre 18 años, trabaja en un taller de coches como mecánico; Gerardo, sobre 45 años, dueño de un bar
- Ámbito: De solidaridad
- Relación: Padre-amigo de la hija
- Antecedente: Patricia salía con Rubén. Sin embargo, después de la desaparición de la chica, Rubén es considerado sospechoso y culpable durante un tiempo. En ese momento, la prima de Patricia, Cristina se enamora de este chico. Al enterarse de lo pasado entre los dos, Gerardo, el padre de Cristina va a hablar con Rubén para que corten la relación.
- Situación comunicativa: En un taller, cuando Rubén está trabajando, viene Gerardo.
- Texto transcrito:

1 Gerardo: oye chaval/ ven aquí//
 2 quiero hablar contigo
 3 Rubén: perdone pero estoy trabajando
 4 Gerardo: ¿yo qué te dije eh?↑
 5 Rubén: váyase por favor
 6 Gerardo: yo dije que dejar en paz a mi familia de una PUTA vez
 7 Rubén: que no me he acercaó a nadie de su familia
 8 Gerardo: así no me mientes//
 9 sé que *ha* estado con Cris/
 10 no quiero que vuelve*h* a llamarle NUNca más
 11 ¿me has oído?→
 12 NUNca más/
 13 ¡oi*l*vída*LA!*↓§
 14 Rubén: §°(mande cojones) °
 15 Gerardo: ¿qué?↑
 16 Rubén: que es su hija la que no deja de llamarme pa(ra) seguirme todas horas//
 17 pregúntale a ella
 18 Gerardo: ella no haría eso
 19 Rubén: ¿no?↑///
 20 mire/
 21 ¿qué quiere/ eh?↑/
 22 que le enseñe todos sus mensajes sus mails sus llamadas perdidas/
 23 vale↑

Segmento conversacional 2

- Duración: 4 segundos
- Participantes: Li Pili y Zhang Hua, 18 años, compañeras de la universidad
- Ámbito: De solidaridad
- Relación: compañeras de clase
- Antecedente: A Zhang Hua le acaba de dejar su novio en el portal de la residencia y está muy deprimida. Sube por la escalera para volver a su habitación.
- Situación comunicativa: Las dos chicas se cruzan en la escalera de la residencia
- Texto transcrito:

- 1 Zhang Hua: qù nǎ→?
 Ø₁ 去 哪?
 ir adónde
- 2 Li Pili: qù shí táng↑// zǒu ma↓?
 Ø₂ 去 食堂, Ø₃ 走吗?
 ir restaurante venir

- Traducción:

- 1' Zhang Hua: ¿Adónde vas?
- 2' Li Pili: Voy al comedor. ¿Vienes?

Si bien según parece en ambos idiomas la elipsis del PTS constituye un fenómeno de alta frecuencia, cuya motivación puede deberse a la *ley del mínimo esfuerzo* planteada por Zipf (1949) o al *principio de economía lingüística* de Martinet (1964), quienes proponen que los interlocutores siempre tienden, de forma consciente o inconsciente, a transmitir más información lanzando menos emisiones codificadas. No obstante, si se profundiza en los factores y condiciones lingüísticas que la posibilitan y la apoyan, se encontrará que los casos en español y en chino son absolutamente distintos. Pues bien: en el idioma español, una lengua flexiva, en las oraciones se usa preferentemente la flexión para indicar las relaciones entre sus elementos y, por lo tanto, la información necesaria de persona y número del PTS elíptico puede ser recuperada a través de los morfemas verbales y/o el paradigma pronominal (posesivos, complementos directo/indirecto, etc.), sin que se provoquen ambigüedades en los actos comunicativos. Como por ejemplo, en las líneas 1, 8, 11 y 13 o 3, 5 y 22 del segmento conversacional 1, los verbos *oye*, *mientes*, *has*, *olvídala* y *perdone*, *váyase*, *enseñe*, manifiestan perfectamente que la forma pronominal de tratamiento con que se dirigen son el *tú* y el *usted* respectivamente.

Ahora bien, en el caso del chino, que es un idioma muy diferente de los idiomas indoeuropeos: hay que decir que las diferencias no sólo se limitan a aspectos lingüísticos, sino también se refieren al procedimiento de tratamiento por la parte del oyente en su cerebro, lo cual fue descubierto por investigadores psicológicos y físicos (Ge y otros, 2015: 2972):

[...] information flow from the posterior to anterior portions of the temporal cortex was commonly shared by Chinese and English speakers during speech comprehension, whereas the inferior frontal gyrus received neural signals from the left posterior portion of the temporal cortex in English speakers and from

the bilateral anterior portion of the temporal cortex in Chinese speakers. Our results revealed that, although speech processing is largely carried out in the common left hemisphere classical language areas (Broca's and Wernicke's areas) and anterior temporal cortex, speech comprehension across different language groups depends on how these brain regions interact with each other.

Desde el punto de vista gramatical, en este idioma altamente aislante, las palabras solamente poseen una única forma morfológica (Sapir, 1921: 155; Ye y Xu, 2010: 76). Salvo excepciones menores, el idioma carece de conjugaciones, declinaciones u otro tipo de flexiones lingüísticas. Funciones tales como la persona, la posesión o el caso se determinan a través de la presencia de sustantivos o pronombres en función de sujeto (1.a. y 1.b. por ejemplo), de la partícula posesiva (más adelante, Par. P.) 的 [tʃ⁰] (2.a. y 2.b.) y el orden de las palabras (3.a. y 3.b.).

(1) a. Estudio en Madrid.

En chino: 我 在 马德里 学习
Glosa: yo en Madrid estudiar

b. Juan estudia en Madrid.

En chino: 胡安 在 马德里 学习
Glosa: Juan en Madrid estudiar

(2) a. (yo) Quiero volver a casa.

En chino: 我 想 回 家
Glosa: yo querer volver casa

b. Mi casa está en Pekín.

En chino: 我 的 家 在 北京
Glosa: yo *Par.* casa en Pekín
P.

(3) a. Te quiero.

En chino: 我 爱 你
Glosa: yo querer tú

b. Me quieres.

En chino: 你 爱 我
Glosa: tú querer yo

Los tiempos verbales se expresan mediante sintagmas adverbiales de tiempo y/o partículas aspectuales (Par. A.) para indicar el comienzo o el fin de una acción o un cambio de estado –了 [lɿ⁰] de aspecto perfectivo, 着 [tʃɿ⁰] y 在 [tɕæi⁵¹] de aspecto durativo, 要 [iau⁵¹] de aspecto inicial, etc.–, como por ejemplo:

(4) a. María ha llegado a casa.

En chino: 玛利亚 到 家 了
Glosa: María llegar casa *Par. A. perfectivo*

b. José está trabajando.

En chino: 何塞 在 工作
Glosa: José *Par. A. durativo* trabajar

Sin embargo, estas estrategias y recursos lingüísticos que posee el idioma chino no resuelven el problema de que en un acto comunicativo, el PTS elíptico pueda provocar ambigüedad para el oyente, puesto que los verbos chinos carecen de

flexión y no hay una concordancia explícita entre el verbo y el sujeto elíptico. En el segmento conversacional 2, por ejemplo, textualmente no se puede deducir que los PTS elípticos Ø1, Ø2 y Ø3 se refieren respectivamente a *tú*, *yo* y *tú*. De este modo, consideramos oportuno formular una pregunta: ¿Cuáles son los factores que permiten al hablante emitir oraciones de PTS elíptico sin que el oyente tenga ninguna ambigüedad o equívoco en cuanto a la reconstrucción de la información omitida? En nuestra opinión, la clave consiste en el mismo contexto en que se realiza el acto comunicativo.

Por un lado, como es bien sabido, la comunicación es un proceso en el cual un emisor, a través de un canal y en un contexto, transmite a un receptor un mensaje construido de acuerdo con los signos de un código. En este sentido, tanto la codificación y la transmisión del mensaje por parte del emisor como su recepción y descodificación por el receptor se realizan bajo un determinado contexto; en otras palabras, el contexto tiene un “efecto bifásico” sobre la expresión y la comprensión del mensaje, al cual en este estudio lo llamamos efecto de *filtrado* y de *complementación*. Más concretamente, en un determinado acto de comunicación, el contexto desempeña la función de filtrar la información conocida por parte del emisor y, al mismo tiempo, complementar información necesaria por parte del receptor. Es decir, a través del contexto concreto en que se comunican los interlocutores, el hablante determina cuál es la información conocida y la evita transmitir con el motivo de expresarse con mínimo esfuerzo y de forma económica; el oyente recibe el mensaje con mínimo esfuerzo y de forma económica –teniendo en cuenta que ha evitado recibir la información conocida– recupera la parte elíptica mediante el mismo contexto. Cabe decir que la elipsis y la complementación cumplen la ley de la unidad y lucha de los contrarios, puesto que la elipsis parte de la premisa de que la información elíptica puede ser complementada en el contexto, sin provocar equívocos en la comprensión por el receptor, y, a la vez, la complementación también se basa en la elipsis, pues sin esta última cualquier información adicional puede estar de sobra. Además, tanto la elipsis como la complementación son muestras de la *ley del mínimo esfuerzo*.

Por otro lado, en lo que se refiere al contexto, hay que tener en cuenta los diversos tipos de contexto definidos por los investigadores, ya que se supone que no todo tipo de contexto sirve para reconstruir el PTS elíptico. El trabajo pionero que intentó clasificar el contexto fue el de Malinowski (1923), quien estableció la división entre contexto situacional y el contexto cultural. Para el autor, el primero se refiere a las circunstancias espacio-temporales en las que se emite el mensaje, mientras que el otro se refiere a las circunstancias sociales en las que ese texto se ha producido y que de alguna manera coinciden. Firth (1957) consideró que la clasificación de Malinowski no se fundaba sólo en circunstancias lingüísticas y, así, diferenció un contexto interno (lingüístico) y uno externo (situacional, social, histórico, etc.). El famoso funcionalista Halliday (1985), desarrolló la teoría de Firth y dividió el contexto en tres tipos: el *field* (la circunstancia donde se produce la comunicación), el *mode* (el canal) y el *tenor* (la relación entre los interlocutores). Clark y Marshall (1981) introdujeron el concepto de “common ground” basado en “community co-membership”, “linguistic co-presence” y “physical co-presence” y,

a partir de ahí, Clark y Carlson (1981) diferencian el contexto entre el lingüístico, el físico y el de conocimiento común. Verschueren (1999) distinguió en su obra tres mundos: el mundo físico, el mundo social y el mundo mental. Para él, los interlocutores no sólo saben acomodarse al contexto eligiendo una forma de expresión adecuada, sino también son capaces de construir y dominar el contexto según corresponda. Asimismo, puso énfasis en la perspectiva dinámica del contexto, en otras palabras, el contexto no se queda establecido previamente al acto de comunicación, sino se genera en ese pleno acto y, a medida que se desarrolla la comunicación, el contexto se transforma y actualiza. En China, la teoría más extendida ha sido la de Hu (2002), quien distingue contexto lingüístico, contexto situacional y contexto sociocultural. A grandes rasgos, para la mayoría de los autores la clasificación del contexto no se independiza de: 1) la correlación de los interlocutores, 2) la correlación del proceso de comunicación y 3) la correlación de la circunstancia y el tiempo. Así, según bajo qué criterio se clasifique, el contexto puede distinguirse entre: lingüístico, histórico, espacial, temporal, ambiental, personal, sociocultural, cognitivo...

En nuestro corpus, teniendo en cuenta que los PTS elípticos aparecen solo en diálogos, consideramos que existe un conjunto de contextos –el contexto situacional, el espacio-temporal y el del lenguaje no verbal de los interlocutores (miradas, gestos, etc.), por ejemplo– que están estrechamente vinculados a los actos de diálogo, que podemos denominar contexto físico y que, contrastado con un contexto lingüístico y uno de conocimiento mundial, hace al hablante emplear el PTS de forma explícita sin que el oyente tenga ambigüedad.

En definitiva, en español, la elipsis del PTS no causa ambigüedades porque es una lengua flexiva y, por lo tanto, se puede recuperar la información elíptica a través del paradigma verbal; sin embargo, en el idioma chino, que es una lengua aislante en que faltan aspectos morfológicos, el motivo de que la elipsis del PTS no provoca ambigüedades se debe al contexto físico, cuyos efectos de filtrado y de complementación por una parte permiten al hablante omitir la información conocida y, por la otra, apoyan la reconstrucción por parte del oyente.

3.2. Polimorfismo pronominal

Otro fenómeno existente en ambos idiomas que nos gustaría comentar trata de que el hablante alterna varias formas de tratamiento pronominales con un mismo oyente en un mismo acto comunicativo (*T-V-T* y *V-T-V*), al cual lo denominamos polimorfismo pronominal. Puede producirse cuando el hablante tiene una intención comunicativa determinada –ironía, enojo, impaciencia, humillación, acercamiento, distanciamiento, etc.– como se muestran los segmentos conversacionales 3, 4 y 5, o bien el hablante lo hace de manera involuntaria y sin ninguna intención (segmentos conversacionales 6 y 7).

Segmento conversacional 3

- Duración: 20 segundos
- Participantes: Leo, Sandra, Ana, María, Juan, compañeros del segundo año de bachillerato
- Ámbito: De solidaridad

- Relación: Compañeros del instituto
- Antecedente: Los compañeros de clase están haciendo una fiesta en la casa de campo de Leo. La música está a todo volumen. Últimamente, Leo siente algo por Sandra pero esta chica siempre pasa de él. Esta noche, Leo está nervioso y preocupado porque Sandra ha quedado con él.
- Situación comunicativa: Leo está sentado en el patio con los otros tres chicos. Sandra le dirige a él.
- Texto transcrito:
 - 1 Sandra: chicos esto está dando mucho
 - 2 Juan: niña pareces nueva/
 - 3 ¿por qué te crees que he venido?↓
 - 4 Ana: oYE yo creo que estos dos se están dando el lote eeh↑
 - 5 Juan: (MIRA A LEO) tío tráete algo para echarme a la garganta/
 - 6 que estoy sediento
 - 7 Leo: ¿por qué no vas tú guapo?↑
 - 8 Juan: peerdone usted↑// (SE LEVANTA DE LA SILLA)
 - 9 joder/ más una mosca que me ha picao

En este caso, el personaje de Juan se había tomado la confianza de pedirle a Leo que le trajese una bebida, y éste reacciona con enojo, “¿por qué no vas tú guapo?”, porque lo considera “demasiado pedir”, es decir, un abuso de confianza (además, véase que Juan hace esa petición con un imperativo, de forma poco cortés); así, el trato de *usted* con el que reacciona luego el personaje de Juan, pidiendo disculpas además, supone una forma irónica de invertir totalmente ese abuso de confianza previo, pasando a tratarle como si fuese un extraño, con trato de *usted* y además disculpa, es decir, con un alto grado de cortesía que está fuera de lugar y que contrasta enormemente con la forma poco cortés (o de gran/excesiva confianza) que se utilizó antes; esa reacción irónica transmite un mensaje implícito de “tampoco te lo tomes así”, para reprochar el enojo mostrado por el personaje de Leo.

Segmento conversacional 4

- Duración: 15 segundos
- Participantes: Qian Xiaoyang, 25 años, prima de Zhao Qingchu, 27 años
- Ámbito: Familiar
- Relación: Entre primas
- Antecedente: Zhao Qingchu está saliendo con Zhou Jin, que es director comercial de una gran empresa. La prima de Zhao Qingchu, Qian Xiaoyang, se aprovecha de esta situación y ha conseguido un puesto de trabajo en la empresa por tener ese enchufe. Cuando se entera de lo que ha hecho su prima, Zhao Qingchu se enfada.
- Situación comunicativa: En casa, Zhao Qingchu acaba de llegar
- Texto transcrito:
 - 1 Zhao: QIÁN XIǎO YÀNG!
钱小样!
 - 2 Qian: dào! Nín huí·lai ·le/ nín xīnkǔ ·le
到! 您(V)回来了, 您(V)辛苦了。
 - 3 Zhao: nǐ zuò zéi xīn xū ·le ·ba
你做贼心虚了吧。

4 Qian: heihei↓/ °(nǐ dōu zhīdào ·le)°
 嘿嘿, 你(T)都知道了.....

- Traducción:

1' Zhao: ¡Qian Xiaoyang!

2' Qian: ¡Sí! Ya está en casa, ¿cómo se encuentra usted?

3' Zhao: Traidora, no te hagas la disimulada.

4' Qian: eh, ¿ya te enteraste?

En este ejemplo, Qian Xiaoyang trata de *V* (véase la línea 2) a su prima Zhao Qingchu con el propósito de expresar el sentimiento de acercamiento, de cariño, de suavizar la situación.

Segmento conversacional 5

- Duración: 15 segundos

- Participantes: Qian Xiaoyang, 25 años, novia de Fang Yu; Fang Yu, sobre 25 años, mecánico de un taller; Abuela de Fang Yu, sobre 75 años

- Ámbito: Familiar

- Relación: Novia de nieto-abuela

- Antecedente: Qian Xiaoyang está enfadada con Fang Yu. Va a la casa de su abuela y le explica a la anciana todo lo ocurrido entre ellos. Cuando llega Fang Yu, su abuela se enfada y quiere regañar al nieto.

- Situación comunicativa: En la casa de la abuela de Fang Yu.

- Texto transcrito:

1 Qian: nǎi·nai nǎi·nai nǐ bié shēngqì
 奶奶奶奶你(T)别生气。

2 nǐ ZĒen·me huíshìr ·a↓/ Yǐ huí·lái jiù rě nǎi·nai shēngqì
 你怎么回事啊, 刚一回来就惹奶奶生气。

3 Ài·ya nǎi·nai/ nín bié shēngqì
 哎呀奶奶您(V)别生气啊

4 Zǒu/ zán·men chū·qu bāiche °(qu) °
 走, 咱俩出去掰扯去。

- Traducción:

1' Qian: (Hablar con la abuela) No te enfades, abuela.

2' (Hablar con Fang Yu) ¿Qué haces? ¿Por qué enfades a la abuela tan pronto comollegas a casa?

3' (Hablar con la abuela) Ay, no se enfade abuela por favor.

4' (Hablar con Fang Yu) Vamos a hablar fuera.

Como vemos, en la línea 3 Qian Xiaoyang cambia la forma de tratamiento (*T-V-T*) para expresar cariño y acercamiento.

Segmento conversacional 6

- Duración: 58 segundos

- Participantes: Alfredo, sobre 45 años, dueño de un bar; Sierra, sobre 45 años, teniente de la Guardia Civil

- Ámbito: De solidaridad

- Relación: Guardia civil-ciudadano

- Antecedente: En el segundo día desde la desaparición de su hija Patricia, Alfredo se siente preocupado, triste y desesperado. Va a hablar con el teniente Sierra sobre este asunto hasta muy tarde. Los dos salen de la Oficina de la Guardia Civil y van a cenar en un

restaurante.

- Situación comunicativa: En un restaurante, Alfredo habla con Sierra.

- Texto transcrito:

- 1 Alfredo: ¿usted está casado?↓
 2 Sierra: separado
 3 Alfredo: vaya/ lo siento
 4 Sierra: no hombre/ (RISA) si lo llevamos mejor ahora
 5 Alfredo: ¿tiene hijos?↓
 6 Sierra: dos chicas// Milagros la mayor/ eh/ dos años mayor que Patricia→
 7 y Blanca/ 17 años
 8 Alfredo: le queda lo peor
 9 Sierra: y lo mejor hombre//
 10 son edades difíciles/
 11 nosotros las hemos pasado también/ y aquí estamos
 12 Alfredo: lo peor es que pasan de ser tus hijos/
 13 a ser unos extraños de los que no sabes CASI nada
 14 Sierra: a todas las edades uno se guarda cosas para sí// ¿o no?↓
 15 Alfredo: usted lo que cree es que los hechos están relacionados ¿no?↑

El tratamiento dirigido a Sierra sufre este proceso de cambio: *V-T-V*. A lo largo de los trece episodios de la serie *Desaparecida*, las líneas 12 y 13 son el único caso en el cual Alfredo trata de *tú* a Sierra, ya que los dos siempre se tratan de *usted* recíprocamente. El hecho de que Alfredo alterne la FPT no ha sido un intento psicológicamente voluntario, sino se debe al factor lingüístico del pronombre *tú*. Es decir, estamos seguros de que, en comparación con los otros ejemplos arriba mencionados, en que los hablantes tienen una intención clara en la variación *T-V*, Alfredo no es consciente de este cambio cuando habla con Sierra.

Respecto al uso del pronombre *tú*, desde el punto de vista funcional, es una forma de generalizar la experiencia que describe el hablante, buscando la complicidad del interlocutor (Vila, 1987: 64); en la perspectiva semántica, en esta ocasión se refiere precisamente a “yo”. En otras palabras, lo que Alfredo quiere decir sería (cf. líneas 12 y 13): “Patricia es mi hija, pero yo no sé nada de ella”. *Tú* y *usted* son las dos variantes de segunda persona singular utilizadas en la mayor parte de español peninsular, pero *tú* es la forma no marcada y ocupa un ámbito relativamente mayor que su rival. Por ello, es por defecto por lo que se acude al *tú* cuando se designa a una persona que no sea el oyente, sin que el hablante se dé cuenta de eso.

Segmento conversacional 7

- Duración: 30 segundos

- Participantes: Li Bohuai, sobre 45 años, geógrafo, padre de Li Pili, una china de 18 años, estudiante

- Ámbito: Familiar

- Relación: Padre-hija

- Antecedente: El padre de Li Pili, Li Bohuai, se ha divorciado de su madre sin comunicárselo a la hija. Un día, cuando la chica pasa por un restaurante, ve que su padre está cenando con una camarera y dándole muestras de cariño, así que al final se entera del

divorcio de sus padres y se enfada porque no se lo han explicado.

- Situación comunicativa: La hija espera a su padre en la puerta del instituto donde trabaja.

- Texto transcrito:

- 1 Li Pili: bà↓// wǒ néng hé nǐ tán·tan ma→?
爸, 我能和你(T)谈谈吗?
- 2 Li Bohuai: xíng↑/ xiǎng gēn bà·ba shuō shén·me↓?
行。想跟爸爸说什么?
- 3 Li Pili: nín zhēn °(de)° xǐhuān nèi nǚ·de↓?
您(V)真的喜欢那女的?
- 4 Li Bohuai: wǒ bù xǐhuān jiù bú{ù} huì zǒudào yìqǐ·le
我不喜欢就不会走到一起了。
- 5 Li Pili: kěshì tā gēn nín yě bú{ù} shì yí·ge dǎng·ci a
可是她跟您(V)也不是一个档次啊。
- 6 Li Bohuai: nǐ zhèige niánlíng kěnéng lǐjiě bù liǎo// zhei·gee/ dǎngci·a/
你这个年龄可能理解不了, 这个档次啊,
- 7 bú{ù}shì liǎng·gerén hé·shì bù hé·shì ·de bìyào tiáojiàn//
不是两个人合适不合适的必要条件,
- 8 nǐbà gēn nǐmā/ jiù bú{ù}shì yí·ge dǎng·ci ·de/ kèrì·zi guò·dee
你爸跟你妈就不是一个档次, 可日子过的.....
- 9 Li Pili: wǒ ZHǐ·dao wǒmā tài qiángshì/ nǐ xiǎng zhǎo yí·ge wēnróu·de/
我知道我妈太强势, 你(T)想找一个温柔的,
- 10 kě/ zhìshǎo fāngfāngmiànmiàn/ dèi pèi·deshàng nín ·ba
可至少方方面面得配得上您(V)吧。

- Traducción:

- 1' Li Pili: Papá, ¿puedo hablar **contigo** un momento?
- 2' Li Bohuai: De acuerdo. ¿Qué quieres hablar conmigo?
- 3' Li Pili: ¿De verdad que **le** gusta esa mujer?
- 4' Li Bohuai: Si no me gustara no estaríamos juntos.
- 5' Li Pili: Pero no es de la misma clase social que **usted**.
- 6' Li Bohuai: Igual que no entiendes a esta edad. Lo de la clase,
- 7' no es una condición obligatoria para los dos.
- 8' Tu madre y yo no somos de la misma clase, y mira nuestro matrimonio...
- 9' Li Pili: Sé que mi mamá es demasiado intransigente, que **quieres** a una mujer dulce,
- 10' pero por lo menos tiene que convenir en todo a **usted**.

Como se ve en las líneas 1, 3, 5, 9 y 10 del ejemplo, en esta conversación de treinta segundos Li Pili alterna tres veces el tratamiento a su padre: *T-V-T-V*, y casos como éste son numerosos en todas las relaciones no simétricas.

Si bien el polimorfismo pronominal supone un fenómeno lingüístico común en ambos idiomas, cuantitativamente hablando existe una diferencia abismal: en las dos teleseries españolas durante 1,885 minutos solamente se han registrado cinco casos mientras que en el corpus del programa chino se dan 364 casos durante 1,792 minutos (véase la tabla 2).

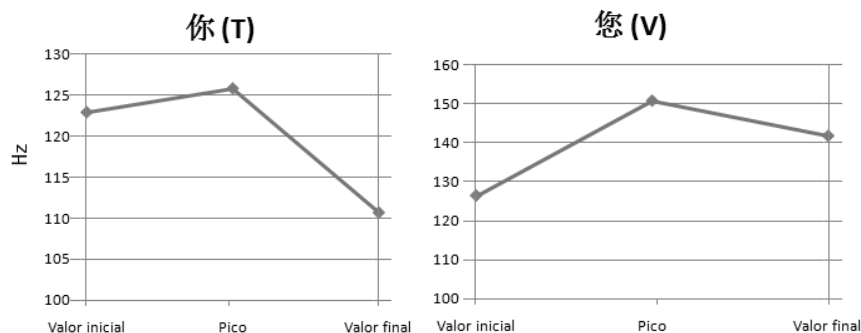
Naturalmente, llama la atención tanta diferencia. Una vez analizados todos los casos, planteamos la hipótesis de que hay ciertos factores lingüísticos y socioculturales que favorecen la alternativa *T/V*.

	en español		en chino	
	con intención comunicativa	sin intención comunicativa	con intención comunicativa	sin intención comunicativa
	4	1	169	195
casos	5		364	

Tabla 2. Casos de polimorfismo pronominal en el corpus

Por un lado, desde el punto de vista lingüístico, en primer lugar, tenemos el hecho de que el chino no es una lengua flexiva, por lo tanto, cuando ocurre el cambio de *V* a *T*, o a la inversa, no hace falta modificar los otros segmentos oracionales. Sin embargo, en español esto no ocurre puesto que el cambio de tratamiento de *usted* a *tú* exige una modificación del objeto correspondiente (*lo/la/le* a *te*), del reflexivo (*se* a *te*), de los términos preposicionales de los complementos (*usted/consigo* a *ti/contigo*) y de los posesivos (*su/suyo* a *tu/tuyo*), así como en las conjugaciones verbales, y todo esto supone una barrera que impide o dificulta la alternativa. Como en el chino no existen estos aspectos gramaticales, el cambio resulta mucho menos difícil y, por consiguiente, más libre.

En segundo lugar, las dos variantes de segunda persona 你 [ni²¹⁴] (*T*) y 您 [nin³⁵] (*V*) resultan bastante similares desde el punto de vista de la fonética. A continuación, se expone el contorno tonal de los dos pronombres para hablantes masculinos en nuestro corpus. Hemos empleado el programa Speech Analyzer 3.0.1 de Windows para los estudios prosódicos. En primer lugar anotamos la duración, el valor inicial (valor 0), el valor máximo (pico) y el valor final (en Hz) de F0 de cada sílaba de los dos pronombres para todas las concurrencias de estos; posteriormente, extraemos las medias de estos valores para cada pronombre y elaboramos el contorno tonal (figura 3):

Figura 3. Contorno tonal de 你 [ni²¹⁴] (*T*) y 您 [nin³⁵] (*V*) de hablantes masculinos

Además, cuando los dos caracteres se juntan con otros para formas palabras o sintagmas, debido al fenómeno del tono sandhi –cambio de tono que se da cuando dos tonos iguales o distintos aparecen juntos en una palabra o frase debido a la dificultad que entrañaría pronunciarlos seguidos.–, los dos presentan más similitudes, como se puede observar por ejemplo en la figura 4 en cuanto a la palabra 你好 [ni³⁵ xau⁰] y 您好 [nin³⁵ xau⁰] (estas dos palabras son

frecuentemente usadas en el saludo. El primero se dirige a *tú*, mientras que el otro a *usted*.):

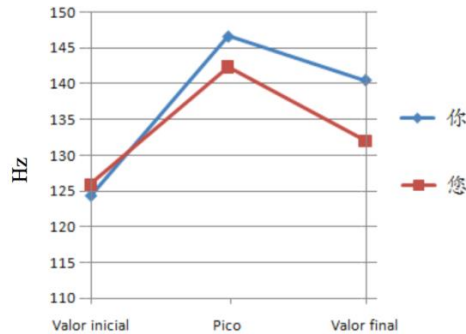


Figura 4. Contorno tonal de 你 [ni²¹⁴] y 您 [nin³⁵] en 你好 [ni³⁵ xau⁰] y 您好 [nin³⁵ xau⁰]

Por otro lado, si nos fijamos en los casos desde la perspectiva sociocultural, en el caso en el que el polimorfismo pronominal se produce con intención comunicativa, los interlocutores pueden estar jerárquicamente en cualquier situación: \pm estatus, \pm edad, \pm nivel sociocultural, etc. No obstante, si se produce sin intención comunicativa determinada, es decir, el hablante alterna *T-V-T* y/o *V-T-V* de manera espontánea e involuntaria, normalmente tienen menos edad, menos estatus, menos nivel sociocultural que el oyente. Por lo tanto, consideramos que el motivo de la alta frecuencia de este fenómeno en chino se debe a factores socioculturales.

Para aclarar esto hemos de recurrir al trabajo pionero de este campo, *The Pronouns of Power and Solidarity* de Brown y Gilman (1960). Estos autores, después de analizar el uso de las FPT en documentos del siglo VI al XV, formularon su conocido marco de análisis de los pronombres de segunda persona de las lenguas europeas en dos dimensiones semánticas. Inicialmente denominaron estas dimensiones como la *dimensión del poder* y la *dimensión de la solidaridad*. Para ellos (1960: 255) *poder* designa el control que unas personas ejercen (o pueden ejercer) sobre otras en una determinada situación interactiva: “one person may be said to have power over another in the degree that he is able to control the behavior of the other”. A partir de esta aseveración, dedujeron que la presencia del *poder* en la comunicación verbal requiere de un trato asimétrico: “power is a relationship between at least two persons, and it is nonreciprocal in the sense that both cannot have power in the same area of behavior”. Aplicado al sistema pronominal de los tratamientos, el *poder*, según los autores, trae consigo la elección de diferentes formas según la jerarquía relativa de los interlocutores. Es decir, el superior emplea formas *T* cuando se dirige al inferior y recibe de éste formas *V*. Los factores que promueven la utilización de *V* son, por ejemplo, la riqueza, la fuerza física, la edad, el sexo, el rol social o familiar, así como otros papeles que los hablantes asumen en situaciones jerarquizantes.

Al contrario del *poder*, la *solidaridad* “comes into the European pronouns as a means of differentiating address among power equals”. La *solidaridad* introduce “a second dimension into the semantic system on the level of power equivalents” (Brown y Gilman, 1960: 258). En la dimensión de la solidaridad, los interlocutores emplean recíprocamente *T*, pero también pueden emplear *V* si no tienen una

relación estrecha (aunque estén en un mismo nivel); este último es el denominado uso simétrico de V.

Para Brown y Gilman, hasta el siglo XIX el tratamiento estuvo regido por la semántica del *poder*, pero posteriormente la *solidaridad* comenzó a ganar terreno. Después de la Segunda Guerra Mundial, la dimensión de la *solidaridad* ha invadido esferas de comportamiento que tradicionalmente estuvieron dominadas por la semántica del *poder*. El desarrollo de sociedades más abiertas, con gran movilidad social y con una ideología igualitaria ha actuado en contra de la semántica del *poder* y a favor de la semántica de la *solidaridad*.

En cuanto a China, sin embargo, este país no tuvo la oportunidad de recibir la ideología igualitaria del mundo europeo hasta los años ochenta del siglo XX por consecuencia de las sucesivas guerras y movimientos políticos a partir de las últimas décadas de la dinastía Qing: las disputas comerciales con las potencias occidentales, que dieron lugar a la Primera Guerra del Opio, que enfrentó a China con el Reino Unido entre 1839 y 1842, y a la Segunda Guerra del Opio, entre 1856 y 1860; la rivalidad con Japón por la influencia sobre Corea provocó la guerra chino-japonesa entre 1894 y 1895; el Levantamiento de Wuchang de 1911, rebelión contra la dinastía Qing, que acabará con el derrocamiento definitivo del último emperador Qing en 1912. Entre 1916 y 1928 China vivió la llamada “Era de los señores de la guerra”, periodo en que el país estuvo dividido entre camarillas militares. En 1931 Japón inició una invasión a China. Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, Japón abandonó sus conquistas en China pero dos años después, empezaría la guerra civil. En 1949 se fundó la República Popular China, pero los movimientos políticos –Movimiento antiderechista (1957-1958), Gran Salto Adelante (1959-1961), Gran Revolución Cultural Proletaria (1966-1976)– impidieron el desarrollo en todo sentido. Afortunadamente a partir de la década de los ochenta, se inició un proceso de reformas económicas y apertura comercial al resto del mundo y, desde entonces, la economía china ha conseguido crecer a un ritmo espectacular y ha tenido la ocasión de respirar el ambiente de solidaridad y de humanismo occidental a pleno pulmón. Desde este punto de vista, consideramos que en China aún está desarrollándose el proceso de ecualización y la igualdad está ganando terreno. Por este motivo, en las relaciones jerárquicas, como hemos mostrado, se encuentran tantos ejemplos del polimorfismo pronominal, lo cual refleja la ampliación de la ideología igualitaria. En este sentido, parecería de sumo interés llevar a cabo un estudio de tipo diacrónico basado en teleseries de las últimas tres décadas, con el propósito de investigar cómo se han venido evolucionado las FPT en cada relación.

3.3. Lexicalización de tratamientos de respeto

Si bien la conclusión del estudio de la lexicalización de los tratamientos de respeto en español y chino no proviene directamente de nuestro corpus, nos parece sumamente interesante mostrar dos características comunes.

3.3.1. De forma plural a singular

El actual pronombre *tú*, como afirma el *Diccionario de autoridades*, es “voz puramente latina”, con la forma original *tū*, cuyo plural es *vōs*. En el latín clásico

no existía la diferencia entre el pronombre familiar *tū* y el pronombre de respeto. Esta distinción aparece alrededor del siglo IV cuando se comienza a usar el pronombre de segunda persona de plural *vōs* para dirigirse al emperador. Acerca de este fenómeno, explica Carricaburo (2000: 4) que hay dos hipótesis que explican este uso. Por un lado, la presencia de dos emperadores, ya que el Imperio romano se había dividido; esto pudo inducir al uso del *vos* como una forma de incluir a ambos. Por otro lado, el *vos* fue la respuesta al *nos*, fórmula por la cual el emperador romano se mencionaba a sí mismo, como representante del poder y cabeza de todo el imperio. Poco a poco el *vōs* se fue utilizando cada vez en más contextos, por ejemplo, al dirigirse los de las clases bajas a la aristocracia, o los aristócratas unos a otros. La gente del pueblo se trataba entre sí de *tū*, y era tratada de la misma manera por los aristócratas. Es decir, en ese momento en el latín el *vōs* ya tenía doble uso: el plural de *tū*, y el plural como herramienta para expresar respeto al interlocutor, a quien “se engrandecía pluralizándolo” (Calderón Campos, 2010: 235). Este uso lo heredó el español medieval, en el que se usaba *vos* en los contextos de caso recto y oblicuo para dirigirse a una persona con trato de cortesía o a varias (NGLE, 2009 I: 1254), es decir, se presentaba un sistema pronominal de tratamiento con dos elementos para el singular (*tú/vos*) y uno solo de plural (*vos*).

El idioma chino, a pesar de ser una lengua tan lejana del español, siguió exactamente la misma trayectoria de evolución que su homólogo español. Desde la perspectiva etimológica, el 你 [ni²¹⁴] está compuesto por dos componentes: el 亻 de la parte izquierda y el 尔 de la derecha. El 亻 es variante de 人 cuando éste desempeña la función de radical en la formación de los caracteres chinos, con el significado de “persona” –ya que físicamente 人 [rən³⁵] se parece a una persona de pie–, mientras que 尔 [ər²¹⁴] significaba “tú” en el chino antiguo –forma del chino usada desde el siglo X a. C. hasta comienzos del s. XX d. C. cuando fue reemplazado por el chino moderno– y se usaba en particular en el chino literario (lengua escrita empleada antiguamente en este país y continuada como lengua de cultura aún después de que el chino clásico dejara de ser la lengua hablada). 尔 [ər²¹⁴] ya apareció en las inscripciones sobre huesos y caparazones de tortuga –inscripciones que forman el corpus significativo más antiguo de escritura china arcaica, que contienen importante información histórica de la dinastía Shang (ss. XVI-s. X a. C.)–, aunque a lo largo de la historia ha cambiado bastante la forma (figura 5):



Figura 5: Evolución caligráfica de 尔

Como se ve, al principio 尔 [ər²¹⁴] (o su variante 爾) tenía dos representaciones, por consecuencia existen dos teorías para explicar el origen de este carácter chino. Por un lado, en cuanto al variante 尔, según Tang (2003: 132) la parte superior 亻 parece la mama de una mujer o, mejor dicho, de una madre, y la parte inferior, 尗, pueden ser tres niños. Es decir, tres niños maman de una misma madre, entonces los tres son de la misma generación y se tratan mutuamente de 尔 [ər²¹⁴] (*tú*).

Durante los siglos IX a II a. C., 𠂇 se cambió a 𠂈, en el que los dos puntos de la parte inferior a los dos lados son pezones del pecho (*ibid.*). Durante el siglo III a través del desarrollo y prosperidad de la caligrafía, se generó la variante 尔 [ər²¹⁴] desde 爾 [ər²¹⁴] dado que el primero es más sencillo a la hora de escribir. Por el otro lado, sin embargo, respecto a la variante 𠂉, Jing y Chong (2005: 87) consideran que la parte de arriba 𠂉 y las de abajo 𠂊𠂋 significan “flechas”. Al principio se usaba para elogiar a alguien su habilidad o rapidez en lanzar flechas, ya que la que ha lanzado (la 𠂉 de arriba) sale más rápido que las otras tres (las 𠂊𠂋 de abajo). Luego poco a poco fue usado para tratar al oyente con el sentido figurado de que éste es como la flecha de arriba que es mejor que los demás. Desde este punto de vista, 𠂉 al nacer ya poseía de naturaleza cierto sentido respetuoso.

Dado que el 尔 [ər²¹⁴] y su variante 爾 [ər²¹⁴] vinieron adquiriendo más significados y se fueron utilizando cada vez más en contextos diversos (*Diccionario Kangxi*, 1716), se juntó con el radical 亻 que significa “persona”, como decíamos anteriormente, y así se formó el nuevo carácter 你 [ni²¹⁴] (*tú*) en el siglo VI con el propósito de sustituir al 尔 [ər²¹⁴]. La forma plural de 你 [ni²¹⁴], 您 [nin³⁵] o 恁 [nən⁵⁵] (ambos son variantes), apareció con más retraso. Los primeros casos que se han detectado se remontan a dos obras literarias folclóricas de la dinastía Jin (1115-1234), *Canción de Liu Zhiyuan* –en chino 刘知远诸宫调– y *El Romance de la Cámara Occidental de Dong* –en chino 古本董解元西厢记– (Xie, 1993: 28). En la China antigua, debido a que en las familias de clase social alta disponían de numerosos sirvientes, se generalizó poco a poco el uso de que cuando una tercera persona habla con los sirvientes de su amo les trata de forma plural, 您 [nin³⁵] (o 恁 [nən⁵⁵]), como por ejemplo, 您小姐 [nin³⁵ ɕiəu³⁵ tɕe²¹⁴] (*vuestra señorita*), 您老爷 [nin³⁵ lau²¹⁴ iɛ³⁵] (*vuestro señor*), aunque el oyente sea una sola persona (Xie, 1993: 29). Así pues, poco a poco 您 [nin³⁵]/恁 [nən⁵⁵] evolucionó de pronombre plural a singular.

3.3.2. De sintagma nominal a pronombre de respeto

En el caso de *usted*, el cambio de *vuestra merced* a *usted* se debe al desgaste de *vos* y al florecimiento de tratamientos nominales abstractos (Lapesa Melgar, 1970). En el siglo XV, *vos* casi era la forma dominante en el sistema pronominal, pues se usaba para dirigirse tanto al interlocutor singular como al plural en la mayoría de las relaciones sociales. Sin embargo, el *vos* dirigido a un único interlocutor fue poco a poco experimentando una desvalorización sociolingüística por la concesión generalizada del mismo a individuos de estratos inferiores, a tal punto que, de forma cortés de tratamiento que era, uso que tuvo desde los orígenes del idioma, pasó a ser la forma para dirigirse a un interlocutor de menor estado o a otro de igual categoría social siempre que existiera entre ambos mucha confianza, de lo contrario era una descortesía. Entretanto el *tú* estaba reservado a la intimidad familiar y al trato con gente inferior (Obediente Sosa, 2010: 87). Mientras tanto, en la corte de los Trastámara, se puso de moda el recurso de tratamientos indirectos que combinan *su* –hoy en día aún se conserva la forma *su merced*, *su persona* en Colombia (Cisneros Estupiñán, 1996: 27), Ecuador (Placencia, 2010: 367) y la República Dominicana (Hummel, 2010: 318)– o *vuestra* con sustantivos abstractos del tipo *merced*, *excelencia*, *alteza*, etc. y que rigen paradigmas de tercera persona.

La razón parece estar en que una nueva aristocracia, de estatus recién adquirido,

por favor real en vez de por nacimiento, exigió para sí misma, como herramienta de confirmación y reafirmación social, ser tratada de una forma especial y novedosa (Calderón Campos, 2010: 235). De modo que a partir de ese momento, surgen en español los tratamientos indirectos, y entre todos ellos, *vuestra merced* experimentó una enorme expansión durante el siglo XVI. *Vuestra merced*, que a través de un aparente sinfín de formas fonológicas intermedias a principios del siglo XVII como se ilustra en la figura 6, evolucionó definitivamente a *usted* (De Jonge, 2005), resulta ser un pronombre con éxito, porque además de expulsar a *vos* como forma de tratamiento cortés, también deja atrás otras fórmulas basadas en el mismo esquema de *vuestra* + sustantivo abstracto (*vuestra señoría*, *vuestra reverencia*, etc.).

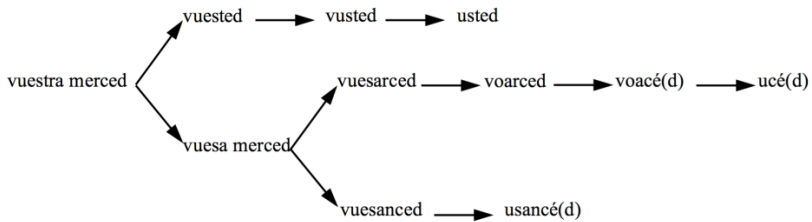


Figura 6. Evolución de *usted*

En el caso del 您 [ni³⁵], éste fue evolucionando durante siglos a partir del sintagma nominal 你老人家 [ni³⁵ lau²¹⁴ zən⁰ teia⁰]. El 你老人家 [ni³⁵ lau²¹⁴ zən⁰ teia⁰] se usaba extendidamente en chino, así como en sus diversos dialectos, y funcionaba como tratamiento de respeto a los mayores. 你 [ni²¹⁴] significa *tú* y 老人家 [lau²¹⁴ zən⁰ teia⁰] es tratamiento nominal a los mayores. Debido a que se usaba con alta frecuencia y por motivos económicos y prácticos en la articulación, se condensó a 你郎家 [ni²¹⁴ lan⁰ teia⁰] o 你喃家 [ni²¹⁴ nã⁰ teia⁰] en algunos dialectos y se acortó a 你老 [ni³⁵ lau⁰] en el chino estándar. Literalmente, el segundo carácter chino, 老 [lau³⁵] –cabe mencionar que el carácter de tercer tono 老 [lau³⁵] se articula en tono ligero cuando forma la palabra 你老 [ni³⁵ lau⁰]–, significa *viejo/vejez/envejecer(se)*. Con relación a esto, cabe mencionar que, en la cultura china, la vejez no significa ni debilidad ni incapacidad. China es un país con una historia de miles de años y como los primeros registros escritos aparecieron relativamente tarde (se remontan al siglo XVI a. C.), a lo largo de tantos siglos sin escritura, los habitantes se transmitían las informaciones técnicas o agrícolas de generación en generación principalmente de forma oral. Así pues, progresivamente, los mayores se convertían en “tesoros vivos” puesto que son ellos los que han vivido más tiempo y saben más y, en consecuencia, eran tratados como sabios. Desde esta perspectiva, el respeto hacia las personas de mayor edad es una costumbre legendaria y en la actualidad se mantienen con igual fuerza.

El 你老人家 [ni³⁵ lau²¹⁴ zən⁰ teia⁰] y 你老 [ni³⁵ lau⁰] al principio era un tratamientos de respeto utilizados por hablantes que tenían menor edad que los oyentes, pero al analizar obras literarias del siglo XVI se observa que su semántica léxica se expandió, esto es, además de mantener el uso original, se evolucionó para convertirse en un tratamiento hacia las personas de una clase jerárquicamente más alta (Liu, 2009: 99). En otras palabras, aunque el oyente fuera más joven que el hablante, éste podía dirigirle 你老 [ni³⁵ lau⁰] solamente por pertenecer a un estatus

social más alto. Desde la perspectiva fonética, por motivo de que el segundo carácter de este tratamiento, 老 [lau⁰], en este contexto posee tono ligero, se debilita con mucha facilidad. Por lo tanto, se articula el diptongo [au] de un modo más débil y este se aproxima a la vocal central baja y se convirtió progresivamente en [a] (Liu y Zhou, 2013: 53). Asimismo, la consonante [l] se asimiló a [n], consonante con el mismo punto de articulación (alveolar) pero que se articula con menor esfuerzo muscular. De este modo, [ni³⁵ lau⁰] evolucionó a [ni³⁵ na⁰] hacia mediados del siglo XVIII. Este tratamiento solo permaneció en uso durante unos ciento cincuenta años. Por consecuencia de su tono ligero, el [na⁰], provocó una coda nasal -n que se ligó con [ni³⁵], formando [nin³⁵ na⁰]. A finales del siglo XIX el uso de [nin³⁵ na⁰] se expandió y sustituyó poco a poco a [ni³⁵ na⁰]. Esto no solo se evidencia en las obras literarias chinas, sino también en las obras gramaticales o manuales didácticas de los extranjeros de esa época. El famoso diplomático y sinólogo británico, Thomas Francis Wade (1818-1895), quien fue uno de los creadores en 1859 del sistema de romanización del idioma chino Wade-Giles, en la primera edición de su obra *A Progressive Course Designed to Assist the Student of Colloquial Chinese* (1867) puso setenta y ocho casos de 你纳 [ni³⁵ na⁰] y cuatro de 您纳 [nin³⁵ na⁰], mientras que en la segunda edición de 1886 ya sustituyó todos los ejemplos de 你纳 [ni³⁵ na⁰] a 您纳 [nin³⁵ na⁰] (Song, 2013). Pero 您纳 [nin³⁵ na⁰] duró muy poco tiempo y fue sustituido por 您 [nin³⁵] a principios del siglo XX debido a que, desde el punto de vista fonético, [na⁰] es de tono ligero y se puede elidir con facilidad (Song, 2013: 88). Semánticamente, 纳 (那) [na⁰] ya no poseía ningún sentido preciso en esta palabra, aunque proviniera de 老 [lau⁰]: después del proceso de metaplasmo era difícil asociarlo con su significado original (Liu y Zhou, 2013: 55). Calvin Wilson Mateer (1836–1908) fue un misionero americano en China que, en su manual *A Course of Mandarin Lessons Based on Idiom* ya aclaraba que en 您纳 [nin³⁵ na⁰] 纳 [na⁰] se articulaba muy débilmente: “It’s also often read as if written 您纳, the na being spoken very lightly” (1892: 200).

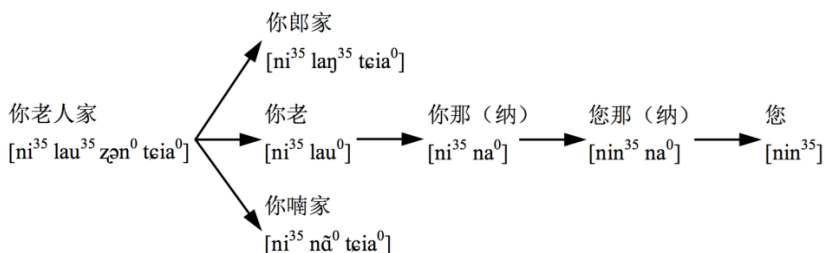


Figura 7. Evolución de 您 [nin³⁵]

De este modo, como se muestra en la figura 7, hemos podido describir cómo ha sido el proceso de lexicalización de un sintagma nominal (pronombre de segunda persona + tratamiento a las personas mayores) a un pronombre de respeto. Helmbrecht (2003) realizó una investigación representativa sobre la tipología de las FPT de cortesía. Este autor analizó cien lenguas y encontró que veintiséis de ellas poseen el pronombre de segunda persona de cortesía. Respecto a la etimología y la formación de estos pronombres, los clasificó en ocho tipos, que son: 1) segunda persona plural (en francés, persiano, kannada, por ejemplo), 2) tercera persona

singular (italiano, húngaro, indonesio), 3) tercera persona plural (alemán, hindi, kannada, tagalo), 4) primera persona plural (náhuatl, ainu), 5) pronombre demostrativo de segunda persona (cingalés), 6) pronombre reflexivo (hindi, quechua de Imbabura), 7) nombres parentescos (indonesio, vietnamita) y 8) pronombres posesivos + sustantivos de estatus social (español, rumano, tailandés, etc.). Sin embargo, el tipo de la formación de 您 [nin³⁵] –de segunda persona + tratamiento nominal para las personas mayores a segunda persona de respeto– no aparece en el estudio Helmbrecht y nos parece una aportación muy importante para enriquecer los estudios de este campo.

4. Conclusiones

A lo largo del estudio, hemos contrastado, basándonos en un corpus comparable, compuesto por tres teleseries, algunos fenómenos lingüísticos –la elipsis del PTS, el polimorfismo pronominal y la lexicalización del pronombre de tratamiento de cortesía– que aparentemente comparten algunas características similares en español y chino, pero que, en el fondo, se ven suscitados por distintos factores. En el caso de la elipsis del PTS, se observa que en español no causa ambigüedades porque es una lengua flexiva y, por lo tanto, la información elíptica se puede recuperar a través del paradigma verbal, mientras que, en el idioma chino, que es una lengua aislante, carente de aspectos morfológicos, el motivo por el que la elipsis del PTS no provoca ambigüedades se debe al contexto físico que aporta efectos de filtrado y de complementación que permiten al hablante omitir la información conocida y apoyan la reconstrucción por parte del oyente. En cuanto al polimorfismo pronominal, hemos comprobado que, en español, se emplea principalmente para enfatizar una actitud de enojo, ironía, humillación, etc., mientras que, en chino, el polimorfismo muestra un índice cuantitativamente alto ya que por un lado, los pronombres de tratamiento 你 [ni²¹⁴] y 您 [nin³⁵] son fonéticamente parecidos (sobre todo cuando se adhieren con algunos caracteres) y, por el otro lado, debido a la apertura al exterior y la globalización, en China se está llevando a cabo un proceso de igualación que, naturalmente, se refleja en el uso de las FPT. Por último, tanto *vos* como 您 [nin³⁵] experimentaron la evolución de pronombre de segunda persona plural a singular, y lo mismo *usted* y que 您 [nin³⁵] provienen de un sintagma nominal.

Agradecimientos

Esta investigación está enmarcada en el proyecto EMA160394 financiado por el Ministerio de Educación del Gobierno chino.

Referencias bibliográficas

Aijón Oliva, M. A. (2009): “Tú y usted como estrategias de estilo y persuasión en la comunicación publicitaria”, *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. [en línea], disponible en <http://www.um.es/tonosdigital/znum18/secciones/estudio-1-tu_y_usted.htm> [consultado en septiembre de 2016].

- Bestard Revilla, A. (2012): “Estudio sociolingüístico de las formas de tratamiento del habla coloquial de Santiago de Cuba”, *Boletín de Lingüística* (24): 28-53.
- Briz Gómez, A. (coord.) (1995): *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*, Valencia: Universitat de València (Anejo XVI de la revista *Cuadernos de Filología*).
- Brown, R. y A. Gilman. (1960): “The Pronouns of Power and Solidarity”, en Sebeok, T. A. (ed.), *Style in Language*. Cambridge: MIT Press, pp. 253-276.
- Calderón Campos, M. (2010): “Capítulo 4. Formas de tratamiento”, en Aleza Izquierdo, M. y J. M. Enguita Utrilla (eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universidad de Valencia
- Clark, H. H. y Marshall, C. E. (1981), “Definite Reference and Mutual Knowledge”, en A. K. Joshi, B. Webber y I. Sag (Eds.), *Elements of Discourse Understanding* (pp. 10-62). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Clark, H. H., y Carlson, T. B. (1981): “Context for comprehension”, en J. Long y A. Baddeley (eds.), *Attention and Performance IX* (pp. 313-330). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- De Jonge, B. (2005): “El desarrollo de las variantes de *vuestra merced a usted*”, *Actas del II Congreso de la Región Noroeste de Europa de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. [en línea], disponible en <<http://elies.rediris.es/elies22/cap7.htm>> [consultado en septiembre de 2016].
- Firth, J. R. (1957): *Man and Culture*. London: Routledge.
- García Godoy, M. T. (2010): “Fórmulas de tratamiento innovadoras en el español peninsular del siglo XIX”, en Martin Hummel, B. K. y M. E. Vásquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México, D. F.: El Colegio de México, pp. 595-618.
- Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1985): *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Helmbrecht, J. (2003): “Politeness Distinctions in Second Person Pronouns”, en F. Lenz (Ed.) *Deictic Conceptualisation of Space, Time, and Person*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins, pp. 185-203.
- Hu, Zh. L./胡壮麟 (2002): “Diversificación de la investigación de contexto./语境研究的多元化”, *Didáctica e investigación de lenguas extranjeras/外语教学与研究* (3): 161-166.
- Jaime De Arrieta, S. J. y M. C. De Béssega (1997): “Variación de las formas de tratamiento pronominal en el español hablado en San Juan”, en S. J. de Arrieta, M. C. de Béssega, A. R. de Merino, A. J. de Martín, J. A. Berenguer y L. B. de Strada (eds.), *El lenguaje y su uso*. San Juan: Servicio de publicaciones de la FFHA, pp. 13-26.
- Jang, J. S. (2010): “Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica sociopragmática: estrato socioeconómico y sexo”, *Íkala, revista de lenguaje y cultura* (26): 43-116.
- Ge, J. Q., Gang Peng, Bingjiang Lyu, Yi Wang, Yan Zhuo, Zhendong Niu, Li Hai Tang, Alexander P. Leff, and Jia-Hong Gao (2015): “Cross-Language Differences in the Brain Network Subserving Intelligible Speech”, *PNAS* (10): 2972-2977.
- Jing, D./景德 y Sh. Chong/崇圣 (2005): *Etimología de 300 caracteres chinos/汉字寻根 300 例*. Shandong: Meishu.
- Kim, Uh-sung (2006): “Observaciones sobre el uso de las fórmulas de tratamiento pronominales en el español de Chile”, *Estudios Hispánicos* (41): 41-58.
- Lapesa Melgar, R. (1970): “Personas gramaticales y tratamientos en español”, *Revista de la Universidad de Madrid* (74): 167-193.
- Liu, Y./刘云 (2009): “Etimología del pronombre de cortesía en el habla de Beijing/北京话 敬称代词您考源”, *Ciencias Sociales de Beijing/北京社会科学* (3): 98-102.

- Liu, Y./刘云 y M. Cheng/晨萌 (2013): “Sobre nin/释您”, *Didáctica e Investigación de Idiomas/语言教学与研究* (5): 44-56.
- Malinowski, B. (1923), “The Problema of Meaning in Primitive Languages”, en C. K. Ogden and I. A. Richards (eds.) *The Meaning of Meaning*. London: Routledge y Kegan Paul.
- Martinet, A. (1964), *Économie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*, Berna, A. Francke [vers. Esp.: Madrid, Gredos, 1974].
- Martínez Gavilán, M. D. (1988), “Formas de tratamiento en el siglo XVII”, *Estudios humanísticos. Filología* (10): 85-105.
- Paredes, F. (2010), “¿Es factible un cuestionario estándar para el estudio del tratamiento? La experiencia del proyecto PRESEEA en Madrid y Alcalá de Henares”, en Martin Hummel, B. K. y M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México, D. F.: El Colegio de México, pp. 163-191.
- Pedroviejo Esteruelas, J. M. (2006): “Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid”, *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*. [en línea], disponible en <<http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/20-tratamiento.htm>> [consultado en septiembre de 2016].
- Placencia, M. E. (2010): “El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador”, en Martin Hummel, B. K. y M. E. Vázquez Laslop (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México, D. F.: El Colegio de México, 341-374.
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rigatuso, E. (2000): “Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense”, *Revista Argentina de Lingüística* (16): 293-344.
- Sapir, E. (1921): *Language: An Introduction to the Study of Speech*. New York: Harcourt.
- Song, J./宋桔 (2013): “Nuevas fuentes del habla de Beijing de época temprana/早期北京话的新材料”, *Filología china/中国语文* (2): 87-89.
- Song, Y. (2010): “Estudio comparativo de las formas pronominales de tratamiento en español peninsular actual y en *putonghua* de China”, *RedELE*. [en línea], disponible en <<http://www.mecd.gov.es/redele/Biblioteca-Virtual/2010/memoriaMaster/2-Semestre/YangSong.html>> [consultado en septiembre de 2016].
- Song, Y. (2011): *Estudio comparativo de las formas pronominales de tratamiento en español y chino. Orientaciones para su enseñanza en la clase de E/LE*, Tesis doctoral. Universidad de León.
- Song, Y. y J.w. Wang (2015): “Contraste de las formas pronominales de tratamiento en español y chino. Aspectos socioculturales y pragmáticos y su didáctica en el aula de E/LE (China)”, *Estudios Humanísticos. Filología* (37): 103-124.
- Tang, H./唐汉 (2003): *Análisis de los caracteres chinos/唐汉解字*. Taiyuan: Shuhai.
- Verschueren, J. (1999): *Understanding Pragmatics*. London: Arnold.
- Vila, R. (1987): “La segunda persona gramatical en función no deíctica”, *Revista Española de Lingüística* (17): 57-68.
- Ye, F. Sh./叶蜚声 y T. Q. Xu/徐通锵 (2010): *Esquema de la Lingüística/语言学纲要*. Beijing: Universidad de Beijing.
- Zipf, G. K. (1949): *Human Behavior and Principle of Least Effort*, Cambridge, A. Wesley [Reimpr. en Nueva York, Hafner Publishing Company].